

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes presentan los siguientes

# RESULTADOS

## CAMBIO DE PROGRAMA ACADÉMICO JUNIO 2025

Derivado de la Convocatoria de Cambios de Programa Académico periodo JUNIO 2025, la Comisión Dictaminadora del Programa Universitario de Movilidad Académica Estudiantil en su modalidad interna de Cambio de Programa Académico de Profesional Asociado y Licenciatura, después de valorar, acuerda que una vez que se cuenta con las condiciones materiales y humanas, se aprueba por unanimidad realizar el cambio de **38 alumnos** de los diferentes programas académicos, cambios de sede o de modalidad con la finalidad de que continúen con su formación académica dentro de nuestra máxima casa de estudios, conforme lo siguiente:

- El estudiante aceptado deberá acudir por su **CARTA DE ACEPTACIÓN** en Secretaría Académica, Edificio PiiDA, en las oficinas de Movilidad, la cual será entregada por la responsable del Programa Universitario de Movilidad Académica Estudiantil, presentándose con una identificación oficial vigente.
- El **trámite administrativo** de Cambio de Programa Académico se deberá realizar exclusivamente por el estudiante aceptado, el cual se llevará a cabo en el mismo edificio, en las oficinas de la Dirección General de Control Escolar, planta baja.
- El **costo del trámite administrativo** será de \$113 pesos (ciento trece pesos 00/100 M.N.).
- Si los planes de estudio de los programas académicos de origen y destino fueran diferentes, el oficial de control escolar le informará al estudiante que será necesario **realizar una convalidación**, proceso que realizará el coordinador/a del programa académico destino.
- El estudiante solo podrá realizar su trámite en el **periodo establecido del 09 al 15 de julio 2025**, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, sin posibilidad de reprogramación y perdiendo la posibilidad de realizar su cambio de programa para esta convocatoria.
- La **carga horaria** se asignará de acuerdo a la disponibilidad de espacio que tenga el programa destino para ofertar.

Por lo que se determina **PROCEDENTE** el **Cambio de Programa** de los siguientes estudiantes:

No.	PROGRAMA DESTINO	NOMBRE
1	AGRICULTURA ESCOLARIZADO	TORRES GÓMEZ YADHIRA
2	AGRICULTURA ESCOLARIZADO	LÓPEZ VARGAS PAULINA ABIGAÍL
3	AGRICULTURA HORARIO FIN DE SEMANA	VERA ZEPEDA CARLOS DAVID
4	AGRICULTURA ESCOLARIZADO	CABELLO TRUJILLO DIEGO ALESSANDRO
5	AGRICULTURA ESCOLARIZADO	PEREZ DE HARO EMIR ERNESTO
6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	RODRÍGUEZ TORRES MIXTY CORAL
7	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	BONILLA MORENO CRISTOFER
8	ENFERMERIA TEPIC	ARELLANO GÓMEZ ALONDRA CITLALY
9	ENFERMERIA TEPIC	LÓPEZ MOJARRO ULISES MARCELO
10	CIRUJANO DENTISTA	MENDEZ ROMO ROMYNA
11	CIRUJANO DENTISTA	CARRILLO AGUILERA JESÚS ALEXANDRO
12	TERAPIA FÍSICA	ALATORRE AVILA INGRID XIMENA
13	TERAPIA FÍSICA	SOLÍS CRUZ SAMANTHA ANAHILY
14	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO	RIVERA RODRÍGUEZ BIICA ALEJANDRA
15	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO	ROBLES ROBLES SANDY KRISTELL
16	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO	ESTRADA CASTILLO MIA YOSELINE
17	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	SANTOS LUNA ANDREA FARELLI
18	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	FRIAS CASTREJON HECTOR ESAIN
19	ADMINISTRACIÓN TEPIC HORARIO FIN DE SEMANA	RODRÍGUEZ ALANÍS FÁTIMA JAELE
20	ADMINISTRACIÓN TEPIC HORARIO FIN DE SEMANA	ESCUDERO HERNÁNDEZ JULIO CESAR
21	CONTADURÍA TEPIC ESCOLARIZADO	AHUMADA HERNÁNDEZ HECTOR RAÚL
22	CONTADURÍA TEPIC HORARIO FIN DE SEMANA	MINJAREZ CALOCA ÁLVARO
23	MERCADOTECNIA	QUIROZ RODRÍGUEZ VIOLETA JACQUELINE
24	CONTADURÍA VIRTUAL	MONTOYA MENDOZA NOEMY
25	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	ZEPEDA MEJÍA BRISSA RAQUEL
26	DERECHO VIRTUAL	GONZÁLEZ LOMELÍ DIANA ELIZABETH
27	CONTADURÍA AHUACATLÁN ESCOLARIZADO	IBARRA SANDOVAL ROMINA GUADALUPE
28	COMUNICACIÓN Y MEDIOS ESCOLARIZADO	GUZMÁN CRUZ TIRSO
29	DERECHO	GARCÍA ESCAMILLA GREYCI GUADALUPE
30	DERECHO	CARRILLO RAMÍREZ REBECA
31	DERECHO	VARGAS HERRERA ÁNGEL
32	DERECHO	LIZARRAGA BECERRA ZURISADAI
33	DERECHO HORARIO FIN DE SEMANA	HERNÁNDEZ ARRIOLA ÁNGEL JOHAN
34	DERECHO	BERNAL VALDEZ WILFREDO ADRIÁN
35	DERECHO	PONCE PONCE JOAQUIN
36	ESTUDIOS COREANOS	CUEVAS MACHUCA CARLOS
37	ESTUDIOS COREANOS	PADILLA SIMON GLENIS ANDREA
38	PSICOLOGÍA	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JACQUELINE

Para mayor información comuníquese a las oficinas de Movilidad UAN, al 311 211 8800, extensión 6450, o de Control Escolar, extensión 8841.

ATENTAMENTE  
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

Tepic, Nayarit; 08 de julio 2025.